

CONSEJO MONETARIO

6599P

SESION CONSEJO MONETARIO N° 57 5 de octubre de 1989

Asisten:

Sr. Enrique Seguel Morel	Presidente del Consejo Monetario y Ministro de Hacienda.
Sr. Pedro Larrondo Jara	Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.
Sr. Luis Larraín Arroyo	Ministro Director de ODEPLAN.
Sr. Manuel Concha Martínez	Presidente Banco Central de Chile.
Sr. Jorge Cauas Lama	Representante Titular de S.E. el Presidente de la República.
Sr. José Antonio Rodríguez Velasco	Fiscal del Banco Central de Chile.
Sra. Carmen Hermosilla Valencia	Secretario Consejo Monetario.

Rentas Personal Superior del Banco Central de Chile.

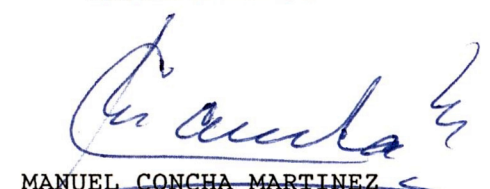
El Consejo Monetario acordó reajustar, a contar del 1° de octubre de 1989, en un 10,11% las rentas únicas mensuales vigentes, a que se refiere el inciso primero del Acuerdo adoptado en su Sesión N° 46, celebrada el 20 de noviembre de 1986, modificado por Acuerdo de Sesión N° 51 de 10 de agosto de 1987, Sesión N° 55 de 8 de junio de 1988 y Sesión N° 56 de 18 de mayo de 1989.



PEDRO LARRONDO JARA
Ministro de Economía, Fomento y
Reconstrucción



ENRIQUE SEGUEL MOREL
Ministro de Hacienda
Presidente Consejo Monetario



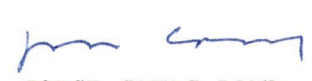
MANUEL CONCHA MARTINEZ
Presidente
Banco Central de Chile



LUIS LARRAIN ARROYO
Ministro Director de ODEPLAN



CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario Consejo Monetario



JORGE CAUAS LAMA
Representante Titular de S.E. el
Presidente de la República